





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
 H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
 CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
OPERATIVO MOCHILA SEGURA				
DESCRIPCIÓN:				
DISMINUIR EL ENTORNO DELICTIVO DE LOS JÓVENES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, MEDIANTE OPERATIVO MOCHILA SEGURA, PARA CONCIENTIZAR Y SENSIBILIZAR A LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS: 21 Y 115 5, 6, 7 XVI, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;40, 41, 131 1, 2, 7 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; FRACCIÓN XII 2, 7, 8,100 LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO B FRACCIÓN I 1, 2, 3 LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11. LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. ART. 256 I. BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2018 ;ART. 6 Y 38.			
DOCUMENTO A OBTENER:	(OFICIOS DEL SOLICITANTE) (FORMATO GENERAL E INDIVIDUAL)		VIGENCIA:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	LA ESCUELA LO SOLICITA MEDIANTE OFICIALÍA DE PARTES.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1.-RECEPCIÓN DE OFICIO DE OPERATIVO MOCHILA SEGURA.	ORIGINAL	COPIA(S)	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS: 21 Y 115 5, 6, 7 XVI,	
	SI	2	BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2018 ART. 6 Y 38.	
2.- SE VISITA PARA AGENDAR EL PROGRAMA.	NO	NO APLICA	LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO B FRACCIÓN I 1, 2, 3	
PERSONAS MORALES				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	NO	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.-RECEPCIÓN DE OFICIO DE OPERATIVO MOCHILA SEGURA.	ORIGINAL	COPIA(S)	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS: 21 Y 115 5, 6, 7 XVI,	
	SI	2	BANDO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2018 ART. 6 Y 38.	
2.- SE VISITA PARA AGENDAR EL PROGRAMA.	NO	NO APLICA	LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO B FRACCIÓN I 1, 2, 3	
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	NO	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 HORA
VIGENCIA:	DURANTE LA ADMINISTRACIÓN			
COSTO:	SIN COSTO			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA			
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL				SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		COMISARIO LIC. VÍCTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	36222700		2730	NO APLICA	PREVENCION_ATIZAPAN@HOTMAIL.COM		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. LINDA CORAL REYES GARCÍA					
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	EL POTRERO			MUNICIPIO:	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	36222700		2893	NO APLICA	PREVENCION_ATIZAPAN@HOTMAIL.COM		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ATIZAPÁN DE ZARAGOZA					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿TIENE ALGUN COSTO?					
RESPUESTA:		NO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A QUE NIVEL ESCOLAR SE PUEDE REALIZAR EL OPERATIVO MOCHILA?					
RESPUESTA:		5° Y 6° DE PRIMARIA, 1°, 2° Y 3° DE SECUNDARIA Y NIVEL MEDIO SUPERIOR.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE REALIZA EL OPERATIVO CON PADRES DE FAMILIA?					
RESPUESTA:		SI, PARA NO VIOLENTAR LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:  LIC. LINDA CORAL REYES GARCÍA ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO			VISTO BUENO:  LIC. VÍCTOR MANUEL MAGAÑA GARCÍA COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 / ENERO / 2018	